



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°: 7895/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE. S/RENUNCIA AL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE TURNO TARDE EN LA UNIDAD EDUCATIVA N° 19 DE INTENDENTE ALVEAR. DIECI GRISELDA TERESA.-

DICTAMEN N°: 0586 / 03 .-

SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 11, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde a sus efectos, continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
JRS/mesp.-



20 MAY 2003
[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa